

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-025	VERSIÓN: 05	

PRISCILA SÁNCHEZ SANABRIA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 51.883.546 de Bogotá D.C., quien actúa en nombre y representación de la **EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.**, identificada con NIT 901.038.962-3, que en adelante se denominará la EMB, en su calidad de Gerente Jurídica, delegada conforme al literal f) del artículo 9 de la resolución 032 del 11 de febrero de 2026, para la suscripción de las actas de liquidación de contratos o convenios celebrados por la EMB, de una parte, y de otra, **DANIELA ESPERANZA CÁCERES ARISMENDY**, identificada con cédula de ciudadanía No. C.C. 1.095.953.100, obrando en calidad de Representante Legal de la empresa **UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G** identificada con NIT No. 901.676.833, quien en lo sucesivo se denominará EL CONTRATISTA, con fundamento en las disposiciones de los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y demás normas vigentes, procedemos a la liquidación de mutuo acuerdo de la **ORDEN DE COMPRA No. 143005 de 2025**, suscrito entre las partes, previas las siguientes consideraciones:

1. DATOS GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA

NÚMERO DE ORDEN DE COMPRA	143005 de 2025		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	07/03/2025		
OBJETO	Contratar la prestación del servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento para la sede de la empresa Metro de Bogotá S.A., o en donde preste sus servicios		
CONTRATANTE	EMPRESA METRO DE BOGOTÁ S.A.		
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G		
FECHA ACTA DE INICIO (SI APLICA)	28/03/2025		
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN	28/03/2025		
FECHA DE TERMINACION	20/11/2025 Se acordó con el contratista la finalización de la OC 143005 de 2025 el 20 de noviembre de 2025, por motivos presupuestales; esto de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo Marco de Precios. Esta fecha de finalización quedó establecida en el acta final de entrega y recibo a satisfacción del 26 de enero de 2026.		
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Hasta el 27/08/2025		
VALOR INICIAL	\$146.308.399, 84 OC Inicial - CRP \$146.308.400		
VALOR FINAL	\$219.461.578,92 OC Inicial + Adición – CRP \$219.461.580		
CDP	500 del 13 de febrero de 2025 OC Inicial		
CDP	705 del 02 de julio de 2025 Adición		
CDP	188 del 19 de enero de 2026 CXP		
CDP	264 del 19 de enero de 2026 CXP		
CRP	584 del 25 de marzo de 2025 OC Inicial		
CRP	839 del 10 de julio de 2025 Adición		
CRP	157 del 19 de enero de 2026 CXP		
CRP	236 del 19 de enero de 2026 CXP		
VIGENCIAS FUTURAS (SI APLICA)	No Aplica		
ANTICIPO	SI	NO X	Valor \$
PAGO ANTICIPADO	SI	NO X	Valor \$

2. MODIFICACIONES- SUSPENSIONES DE LA ORDEN DE COMPRA

OTROSÍ - ORDEN DE COMPRA	Solicitud de Modificación No.453833
--------------------------	-------------------------------------

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-025	VERSIÓN: 05	

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08 de julio de 2025
MODIFICACION DE PLAZO	Prorrogar el plazo por tres (3) meses teniendo como fecha de terminación el 27 de noviembre de 2025. (Por motivos presupuestales, la ejecución de la orden de compra finalizó el pasado 20 de noviembre de 2025).
MODIFICACIÓN DE VALOR	Se adicionó el valor del contrato por \$73.153.179,08 CRP \$73.153.180,00
CDP (SI APLICA)	705 del 02 de julio de 2025
CRP (SI APLICA)	839 del 10 de julio de 2025

3. GARANTÍAS.

3.1. GARANTÍAS DE LA ORDEN DE COMPRA

ASEGURADORA O ENTIDAD FINANCIERA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
PÓLIZA No.: 11-44-101250808 Y 11-40-101075680				
ANEXO No.: Anexo 0				
AMPARO	%	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	07/03/2025	27/08/2025	\$284.700.000,00
Cumplimiento de la Orden de Compra	20%	07/03/2025	27/02/2026	\$29.261.679,97
Correcto funcionamiento y calidad de los bienes	10%	07/03/2025	27/02/2026	\$14.630.839,98
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15%	07/03/2025	27/08/2028	\$21.946.259,98
FECHA DE APROBACIÓN: 28/03/2025				

ASEGURADORA O ENTIDAD FINANCIERA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
PÓLIZA No.: 11-44-101250808 Y 11-40-101075680				
ANEXO No.: Anexo 2 y 1				
AMPARO	%	VIGENCIA		MONTO ASEGURADO
		DESDE	HASTA	
Responsabilidad Civil Extracontractual	200 SMMLV	07/03/2025	27/11/2025	\$284.700.000,00
Cumplimiento de la Orden de Compra	20%	07/03/2025	27/05/2026	\$43.892.315,78
Correcto funcionamiento y calidad de los bienes	10%	07/03/2025	27/05/2026	\$21.946.157,89
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	15%	07/03/2025	28/11/2028	\$32.919.236,84
FECHA DE APROBACIÓN: 12/08/2025				

4. SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA

NOMBRE	GABRIEL MAURICIO DURÁN BAHAMÓN
CARGO:	Profesional especializado Grado 6 Gerencia de Gestión Corporativa

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-025	VERSIÓN: 05	

DESIGNACIÓN	Orden de Compra 143005 de 2025
PERIODO	Del 28 de marzo de 2025 al 03 de agosto de 2025, del 28 de agosto de 2025 a la fecha

NOMBRE	PAOLA ANDREA GUALTEROS GARCIA
CARGO:	Profesional 03 Gerencia de Gestión Corporativa
DESIGNACIÓN	GAA-MEM25-0638
PERIODO	04 al 27 de agosto de 2025

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE LA ORDEN DE COMPRA

La ejecución presupuestal de la Orden de Compra No. 143005 de 2025 es la siguiente:

ORDEN DE COMPRA 143005 de 2025	
Valor (Pagos/Aportes/desembolsos)	Valor (\$)
Valor Inicial	\$146.308.400,00
Valor Adiciones	\$73.153.180,00
Valor Total	\$219.461.580,00
Total Pagado	\$218.187.746,52
Saldo	\$1.273.833,48
Valor Reintegrado	0,00

RELACIÓN DETALLADA PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA						
N°	Certificado disponibilidad presupuestal	Registro Presupuestal	N° Comprobante de Egreso	Fecha Comprobante de Egreso	Valor Bruto (\$)	Valor Neto (\$)
1	500	584	8223	29/04/2025	\$2.463.365,20	\$2.450.561,20
2	500	584	8302	22/05/2025	\$28.221.143,14	\$28.074.464,14
3	500	584	8384	12/06/2025	\$27.041.441,81	\$26.900.894,81
4	500	584	8496	18/07/2025	\$28.513.465,50	\$28.365.267,50
5	500	584	8593	26/08/2025	\$28.472.571,42	\$28.324.585,42
6	500	584	8713	25/09/2025	\$30.228.680,05	\$30.071.566,05
7	705	839	8787	16/10/2025	\$26.509.998,12	\$26.372.212,12
8	705	839	8910	21/11/2025	\$27.683.730,74	\$27.539.844,74
9	188	157	9163	4/02/2026	\$1.367.732,88	\$1.367.732,88
10	264	236	9163	4/02/2026	\$17.685.617,66	\$17.685.617,66

RESUMEN DE PAGOS		
Detalle	Total Pagos CRP	Saldo CRP
RP 584 de 2025	\$144.940.667,12	\$1.367.732,88
RP 839 de 2025	\$54.193.728,86	\$18.959.451,14
RP 157 de 2026	\$1.367.732,88	0,00
RP 236 de 2026	\$17.685.617,66	\$1.273.833,48
Valor Total Pagado	\$218.187.746,52	0,00
Valor Total de la Orden de Compra 143005 de 2025	\$219.461.580,00	0,00
Valor Saldo a favor del contratista	0,00	0,00
Valor a reembolsar por parte del contratista	0,00	0,00

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-025	VERSIÓN: 05	

Valor Total Saldo no ejecutado del contratista	\$1.273.833,48
--	----------------

PARÁGRAFO PRIMERO: Que una vez se suscriba la liquidación de la Orden de Compra No. 143005 de 2025, la EMB procederá con la liberación de recursos del Certificado de Registro Presupuestal No. 236 del 19 de enero de 2026 que fue expedido como cuenta por pagar para la vigencia 2026, por valor de (\$1.273.833,48) (UN MILLON DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS) MONEDA LEGAL.

6. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA 143005 de 2025

Que GABRIEL MAURICIO DURÁN BAHAMÓN, Profesional Especializado Grado 6, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.125.309, en calidad de supervisor de la Orden de Compra 143005 de 2025 hago constar que:

- 6.1. EL contratista cumplió con el objeto contractual y con todas y cada una de las obligaciones generales y específicas establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento CCE-126-2023 de la Orden de Compra 143005 de 2025 y que entregó a satisfacción de la EMB, todos los bienes y/o productos contractualmente pactados acorde con los informes de supervisión presentados.
- 6.2. El 26/01/2026 se suscribió con el Contratista la respectiva Acta Final de Entrega y Recibo a Satisfacción de los bienes y/o servicios pactados en el ORDEN DE COMPRA No. 143005 de 2025, la cual forma parte integral de la presente Acta de Liquidación.
- 6.3. El supervisor de la Orden de Compra 143005 de 2025, autorizó los pagos efectuados al contratista, previa certificación del recibo a satisfacción de los productos pactados en la Cláusula Once y el cumplimiento de las obligaciones generales y específicas por parte del CONTRATISTA, pactadas en la Cláusula Séptima del Acuerdo Marco de Precios para la prestación del servicio integral de aseo, cafetería y mantenimiento CCE-126-2023, conforme se detalla en el numeral 5 de la presente acta.
- 6.4. Durante el plazo de ejecución de la Orden de Compra 143005 de 2025, el Contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales, y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según las certificaciones mensuales de cumplimiento y los informes de supervisión.

7. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista declara que:

- 7.1. La EMB ha cumplido en su totalidad con sus obligaciones pactados en la Orden de Compra 143005 de 2025
- 7.2. Recibió a entera satisfacción los pagos realizados por la EMB pactados para la ejecución de la Orden de Compra 143005 de 2025, previo cumplimiento de las obligaciones a su cargo.

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

 METRO BOGOTÁ	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Metro de Bogotá S.A.
	FORMATO PARA ACTA DE LIQUIDACIÓN		
	CÓDIGO: GC-FR-025	VERSIÓN: 05	

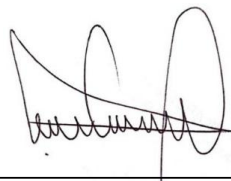
7.3. Acepta la presente liquidación de la Orden de Compra 143005 de 2025 y que a la fecha, la EMB no le adeuda suma alguna.

8. Las partes declaran que no ha habido lugar al establecimiento de acuerdos, conciliaciones o transacciones adicionales a las pactadas en la Orden de Compra 143005 de 2025, dado que las partes no han tenido divergencias frente al desarrollo contractual y mediante la suscripción de la presente Acta, se declaran a paz y salvo.
9. La Subgerencia de Gestión Contractual de la EMB, emite revisión jurídico-contractual a la liquidación efectuada y acordada mediante la presente Acta, la cual constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y se encuentra dentro de los términos de ley.

En consecuencia, las partes contratantes liquidan de mutuo acuerdo la Orden de Compra No. 143005 de 2025, de conformidad con lo preceptuado por el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, y sus decretos reglamentarios y se declaran a PAZ y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, en Bogotá, D.C. a los 27 días del mes de mayo de 2026.

Por el Contratista,



UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G
NIT: 901.676.833
Representante Legal
DANIELA ESPERANZA CÁCERES ARISMENDY
C.C. 1.095.953.100

Por la EMB,

El Supervisor de la Orden de Compra 143005 de 2025	La Gerente Jurídica
Ver firma electrónica	
GABRIEL MAURICIO DURÁN BAHAMÓN	PRISCILA SÁNCHEZ SANABRIA
CC No. 79.125.309	CC No. 51.883.546

Proyectó: Lizeth Paola Contreras Mantilla / GGC / Ver firma electrónica
Revisó: Paola Andrea Gualteros García / GGC / Ver firma electrónica
Revisó: Carolina Rodríguez Palacio / GGC / Ver firma electrónica

Componente jurídico:
Iván Felipe Ayala Hurtado / Profesional SCO / Ver firma electrónica
Freddy Alexander Rodríguez Ardila / Subgerente (E) SCO / Ver firma electrónica

Por la Gerencia Financiera:
Fabián Andrés Gómez Duarte / Profesional GF / Ver firma electrónica
Adriana Mazuera Child / Gerente Financiero / Ver firma electrónica

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

GC-FR-025 Formato Acta de liquidación V.05 26.05.2026

METRO DE BOGOTÁ
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260526-161546-de3064-53863831

Creación: 2026-05-26 16:15:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-27 16:11:49

Revisión: Iván Ayala

Iván Felipe Ayala Hurtado

CC 1013596372

ivan.ayala@metrodebogota.gov.co

Profesional Grado 03

Subgerencia de Gestión Contractual

Revisión: Carolina Rodríguez

DIANA CAROLINA RODRIGUEZ PALACIO

52822824

diana.rodriguez@metrodebogota.gov.co

Profesional 3

abastecimiento

Revisión: Paola Gualteros

Paola Andrea Gualteros Garcia

66888616

paola.gualteros@metrodebogota.gov.co

Profesional Grado 03

Gerencia de Gestión Corporativa

Elaboración: Lizeth Contreras

Lizeth Paola Contreras

1102361758

lizeth.contreras@metrodebogota.gov.co

Profesional 02

Metro de Bogota S.A.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

GC-FR-025 Formato Acta de liquidación V.05 26.05.2026

METRO DE BOGOTÁ
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20260526-161546-de3064-53863831

Creación: 2026-05-26 16:15:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-05-27 16:11:49

Aprobación: Gabriel Durán

GABRIEL MAURICIO DURÁN BAHAMÓN

79125309

gabriel.duran@metrodebogota.gov.co

Profesional Especializado G6

EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.

Revisión: Adriana Mazuera

Adriana Mazuera Chiriboga

52418478

adriana.mazuera@metrodebogota.gov.co

Gerente Financiera

Metro de Bogotá

Revisión: Fabián Gómez

Fabian Andres Gómez Duarte

80168347

fabian.gomez@metrodebogota.gov.co

Profesional Especializado Presupuesto

Gerencia Financiera

Revisión: Fredy Rodríguez

Fredy Alexander Rodríguez Ardila

1110521402

fredy.rodriguez@metrodebogota.gov.co

Subgerente de Gestión Contractual (E)

EMB

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
GC-FR-025 Formato Acta de liquidación V.05 26.05.2026			
METRO DE BOGOTÁ gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260526-161546-de3064-53863831		Creación: 2026-05-26 16:15:46	
Estado: Finalizado		Finalización: 2026-05-27 16:11:49	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Lizeth Paola Contreras lizeth.contreras@metrodebogota.gov.co Profesional 02 Metro de Bogota S.A.	Aprobado	Env.: 2026-05-26 16:15:50 Lec.: 2026-05-26 16:17:27 Res.: 2026-05-26 16:17:41 IP Res.: 186.154.208.249 Canal: Email
Revisión	Paola Andrea Gualteros Garcia paola.gualteros@metrodebogota.gov.co Profesional Grado 03 Gerencia de Gestión Corporativa	Aprobado	Env.: 2026-05-26 16:17:41 Lec.: 2026-05-26 16:26:48 Res.: 2026-05-26 16:31:37 IP Res.: 190.27.198.178 Canal: Email
Revisión	DIANA CAROLINA RODRIGUEZ PALACIO diana.rodriguez@metrodebogota.gov.co Profesional 3 abastecimiento	Aprobado	Env.: 2026-05-26 16:31:37 Lec.: 2026-05-26 16:34:09 Res.: 2026-05-26 16:34:14 IP Res.: 190.27.198.178 Canal: Email
Revisión	Iván Felipe Ayala Hurtado ivan.ayala@metrodebogota.gov.co Profesional Grado 03 Subgerencia de Gestión Contractual	Aprobado	Env.: 2026-05-26 16:34:14 Lec.: 2026-05-26 16:36:04 Res.: 2026-05-26 16:36:11 IP Res.: 200.69.106.60 Canal: Email
Revisión	Fredy Alexander Rodríguez Ardila fredy.rodriguez@metrodebogota.gov.co Subgerente de Gestión Contractual (E) EMB	Aprobado	Env.: 2026-05-26 16:36:11 Lec.: 2026-05-26 16:36:34 Res.: 2026-05-26 16:37:02 IP Res.: 186.154.208.249 Canal: Email
Revisión	Fabian Andres Gómez Duarte fabian.gomez@metrodebogota.gov.co Profesional Especializado Presupuesto Gerencia Financiera	Aprobado	Env.: 2026-05-26 16:37:02 Lec.: 2026-05-26 17:12:03 Res.: 2026-05-26 17:12:11 IP Res.: 186.154.208.249 Canal: Email
Revisión	Adriana Mazuera Child adriana.mazuera@metrodebogota.gov.co Gerente Financiera Metro de Bogotá	Aprobado	Env.: 2026-05-26 17:12:11 Lec.: 2026-05-26 17:59:21 Res.: 2026-05-27 16:04:33 IP Res.: 190.27.198.178 Canal: Email
Aprobación	GABRIEL MAURICIO DURÁN BAHAMÓN gabriel.duran@metrodebogota.gov.co Profesional Especializado G6 EMPRESA METRO DE BOGOTA S.A.	Aprobado	Env.: 2026-05-27 16:04:34 Lec.: 2026-05-27 16:11:25 Res.: 2026-05-27 16:11:49 IP Res.: 186.31.36.50 Canal: Email